

El Eco de Cartagena.

No XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6891

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 11'25 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.

Suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

LUNES 14 JULIO 1881

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

REGLAS DE PRESERVACIÓN PARA LAS POBLACIONES.

Quando la epidemia se ha presentado en una población y la existencia de algunos casos aislados hace temer que propague la influencia con más ó menos prontitud, según las condiciones de clima, localidad y constitución atmosférica favorezca ó no la evolución del germen morbífico, las autoridades administrativas deben prevenirse, adoptando cuantas disposiciones sean oportunas para evitar la extensión del mal ó disminuir sus estragos.

Mejor que ocultar la proximidad de la existencia del peligro en estos casos, cree la Academia que conviene inspirar al público confianza en las medidas oportunas de preservación y en la eficacia de los auxilios que su tiempo deben prestarse, evitando así los perjuicios ocasionados por el descuido de los imprudentes y por la exageración de los temores. Cuando el público sabe que un riesgo positivo, se precave y obedece; así como cuando se persuade de que la administración está vi-
viente, de que todo está prevenido para una buena asistencia, y de que se encuentran los auxilios necesarios todo el que tenga la desgracia de ser acometido por la enfermedad in-
spera, conserva la tranquilidad, se hace el ánimo y se evita la emi-
gración, con los inconvenientes que consigo cuando el peligro arre-
bata para los fugitivos como pa-
sajeros de la población in-
festada y para los pueblos á donde en tropel acuden los que emigran.

Las disposiciones preventivas que se toman en todo el pueblo en caso de presente el peligro de la in-
fección han de tener el doble objeto marcado: de evitar en cuanto sea posible la extensión del mal, y de moderar sus estragos.

Al efecto deben sanearse las calles, plazas y establecimientos públicos, mercados y habitaciones, girando las vistas de inspección correspondiente, teniendo que en todas partes haya una limpieza necesaria para evitar que se contamine el aire y que se formen focos de infección.

Deben inspeccionarse también los mercados y casas de abastecimiento público, para impedir la venta de toda clase de alimentos y bebidas que sean notoriamente nocivos, y cuidar esmeradamente que de costumbre que la preparación y conservación de los de uso común tengan las condiciones que requiere la salud de los habitantes.

Los riegos de las calles, plazas y mercados, que siempre perjudican cuando son excesivos, deberán reducirse al preciso para la limpieza.

Convendrá reunir oportunamente los fondos necesarios para facilitar á las clases menesterosas rancho de alimento como para su subsistencia.

También deben prepararse alojamientos ó casas provisionales en puntos sanos para alojar ó acampar á las personas privadas de recursos que viven hacinadas en cuartos pequeños y sin ventilación, y facilitarles los abrigos necesarios.

Deben, por fin, emprenderse obras ó trabajos públicos con que dar ocupación ó los que carecen de ello, y mandar á sus respectivos pueblos, con el socorro y seguridad necesarios á los mendigos y gente sin oficio conocido.

Preciso es que con la anticipación necesaria se tengan dispuestos hospitales especiales en varios puntos extremos de la población, en número proporcionado al vecindario y sin que excedan de 50 camas, y no permitir que en los generales se admitan otros enfermos que los de males comunes.

En todas las Casas de Socorro, ó en los puntos más convenientes donde no se halleren aun establecidas, deberá haber suficiente número de camillas bien acondicionadas, y el servicio necesario para trasladar á los expresados hospitales provisionales á los indigentes que en los respectivos distritos sean acometidos en la enfermedad.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Cada vez son más graves las noticias que se reciben del cólera en Francia, la mortandad aumenta en Tolón y Marsella. En esta última ciudad, según los corresponsales del *Standard*, el tráfico está por completo paralizado. En la oficina de telégrafos, de cada 100 despachos 10 son comerciales y el resto de personas que anuncian su partida. La gente está tan alarmada que acoge cuantos rumores corren por la ciudad por absurdos que sean. La estación presenta un aspecto extraño, sitiada por multitud de familias que, rodeadas de montones de equipajes acampan en ella temiendo llegar tarde. El día 7 salieron de Marsella 1.800 personas. Los jefes de la estación, se niegan á despachar los bultos de géneros para fuera. El Liceo ha cerrado sus puertas. Hay menos fogatas encendidas en las calles porque el municipio se ha negado á continuar suministrando leña. El estado de la salud pública es en general malo y el número de indisposiciones es enorme. La Bolsa está casi desierta..... El cólera principió por los barrios pobres, pero ya ha invadido los ricos. El *Standard* dice que entre las vícti-

mas las mujeres figuran por un 90 por 100.

Según los telegramas de Marsella que publica la prensa francesa, sólo hay allí una oficina médica de socorros á los coléricos convenientemente organizada. Se ha dispuesto que las barcas á bordo de las cuales se declare el cólera sean enviadas al Estanque, donde diariamente les llevará provisiones una falucha del servicio de Sanidad.

La población de Tolón ha quedado reducida á 30.000 almas de 70.000 que tiene de ordinario; tal ha sido el afán de abandonar la ciudad. El día 7 salieron de ella 578 personas. La ciudad presenta tristísimo aspecto, casi desierta como ha quedado. Falta brazos para la limpieza y riego de las calles y el calor es sofocante. Muchos pobres trabajadores que se habían ido han vuelto obligados por el hambre. El municipio gasta diariamente 1.500 francos en servicio sanitario, sin contar con lo que distribuye en socorros á los indigentes. Ha pedido el Gobierno un auxilio de 100.000 francos.

El Consejo municipal de Tolón ha dispuesto, en vista de los abusos que cometían las empresas de servicios fúnebres, que en lo sucesivo todos los cadáveres sean transportados al cementerio en carros custodiados por agentes de la autoridad.

El gobierno italiano ha establecido cordones sanitarios en sus fronteras. Todos los viajeros de Coma y de Ulmo, hacen cuarentena.

Está prohibido atravesar los Alpes.

El Sr. Villacampa, médico segundo de Valencia, ha salido para Mahón, en calidad de delegado del Gobierno, y con amplias facultades para hacer en el lazareto todas las reformas necesarias.

En nuestro consulado de Hendaya se llevan listas diarias de los viajeros que, por orden rigurosa de antigüedad, ingresan en los lazaretos.

Se ha regularizado el servicio de lanchas aisladas entre la frontera francesa y la española. Las lanchas permanecen atracadas y fuera de servicio en las playas de Hendaya, á las órdenes de nuestro vice-cónsul.

Se ha pedido al ministerio de Marina, un cañonero para que vigile en las aguas del Bidasoa á las lanchas pescadoras que pudieran hacer contrabando sanitario.

En un tren llegado á Port-bou venían dos wagones cargados de colchones y almohadas, y averiguado que procedían de Marsella, se mandó fuesen quemados al instante.

El *Standard* acoge el rumor de que

han ocurrido varios casos de cólera en Niza, aunque lo niegan las autoridades francesas.

El periódico el *Français* de París, dice haber ocurrido un caso de cólera en aquella capital.

Varios periódicos confirman la anterior noticia, y dicen ocurrida en la calle de Sains-Perez.

Telegrafían de Marsella, que en la tarde del 12, se celebró una reunión de todos los delegados de las Cámaras sindicales, círculos de obreros y grupos de trabajadores, en la que se formuló una enérgica protesta contra las ineficaces medidas sanitarias adoptadas por las autoridades.

El gobierno francés, á quien tan mal efecto han producido las precauciones sanitarias tomadas por España ha dispuesto la aproximación á la frontera de todos nuestros compatriotas pobres, que vivían en el territorio de Francia para ser repatriados.

En su virtud, el gobierno español usará la reciprocidad, y se ve precisado á disponer de iguales medidas, respecto de los obreros franceses que acuden á nuestros lazaretos, más en demanda de socorros que de cuarentena.

El ministro de la Guerra tiene dadas sus instrucciones á los capitanes generales de los distritos fronterizos para que poniéndose de acuerdo con los gobernadores civiles faciliten los recursos necesarios para que el acordonamiento se haga con todo rigor y exactitud, y á fin de evitar consus dilatorias.

A un periódico inglés, le escribe un corresponsal en Tolón, que aumentan en aque la ciudad las muertes repentinas, y que son muchos los casos de cólera fulminante. De Marsella escriben que causa de dolor y presión el que los médicos muestran mucha repugnancia á inscribirse para atender á los enfermos del cólera. Los agentes de orden público han presentado en gran número su dimisión: las autoridades se niegan á admitirla, pero despiden á los dimisionarios, humillación que importa poco á éstos, porque lo que quieren es irse.

Las autoridades de París han publicado bandos ordenando que toda persona atacada por el cólera sea inmediatamente llevada al hospital del Hotel-Dieu, que queda afecte especialmente á este servicio. Como es natural que haya mucha repugnancia en ir al hospital, sobre todo en-